

Acuerdo de 24 de febrero de 1862, admitiendo á don Mariano Bolaños la renuncia de Juez de 1ª Instancia del distrito de Masaya.

Habiendo presentado el Sr. Juez de 1ª Instancia del distrito de Masaya documentos que acreditan justos motivos de enfermedad para no poder continuar desempeñando su destino,

Acuerda.

1º Admítase al Sr. Br. don Mariano Bolaños la renuncia del destino de Juez de 1ª Instancia del distrito de Masaya.

2º Comuníquese á quienes corresponde
Managua. febrero 24 de 1862—Martinez.
